

# 25 aniversario del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población d e la Universidad Autónoma del Estado de México

Bernardino Jaciel Montoya Arce

Coordinador

Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población

**L**es saludo a todas y a todos Ustedes que están aquí con nosotros, también a quienes nos acompañan y miran desde otras latitudes a través de diversas tecnologías de la comunicación. Sean bienvenidos a este magnífico evento académico que sin duda recreará nuestro análisis y opinión sobre los diversos temas de este Congreso.

Ante Ustedes y ante la comunidad universitaria expreso mi reconocimiento al Dr. Alfredo Barrera Baca, Rector de nuestra universidad por el apoyo que ha otorgado para la realización de este Congreso y debo decirle Sr. Rector que se extraña el que no éste aquí con nosotros. Reciba nuestro afectuoso saludo.

En el calendario de la historia nuestra Universidad ha quedado registrado que el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población en este año ésta cumpliendo su Aniversario número 25, lo que en lenguaje demográfico podemos decir que ésta en la plenitud de su juventud y por lo mismo debe tener grandes miras para trascender en la historia del conocimiento en su disciplina que es la demografía.

En el recorrido de 25 años se requirió de un excepcional esfuerzo en todos los órdenes, por tal razón a quienes formamos este Centro de Investigación les reconozco su dedicación a las tareas que les ha correspondido desempeñar. A los profesores e investigadores compañeros de trabajo con quienes tengo la fortuna de intercambiar y discutir puntos de vista que dan seguimiento cotidiano al panorama demográfico, en el contexto de las distintas latitudes, mundiales, nacionales y desde luego de nuestra entidad, les expreso mi reconocimiento profesional, académico e intelectual.

También, debo reconocer la contribución académica, teórica e intelectual de distinguidos y prestigiados demógrafos algunos de ellos están aquí con nosotros. Larga sería la lista de estudiosos de la población que han contribuido con las tareas de este Centro de Investigación, ya sea como

profesores, como autores de artículos o como evaluadores de los mismos en las revistas que aquí editamos como lo son: *Papeles de Población y Huellas de la Migración*. A todos ellos muchas gracias. Mi reconocimiento al Mtro. Juan Gabino González Becerril y al Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero, por su dedicación y acertada dirección de las revistas.

A la vez, con todo respeto expreso en nombre de este Centro de Investigación nuestro reconocimiento y agradecimiento al Profesor Maurilio Hernández González por el apoyo que en su momento como Diputado tuvo a bien otorgar para la construcción de este edificio. Reconocimiento que también hago extensivo al Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez por el apoyo en la gestión de recursos financieros para las tareas de investigación que aquí llevamos a cabo. Muchas gracias Diputado.

Para conmemorar el 25 aniversario de nuestro Centro de Investigación, hemos convocado a los estudiosos de la población a un Congreso donde se abordarán diversos temas de carácter demográfico en un contexto particularmente excepcional en el que se conjugan varios aspectos como lo son los retos que por su inercia muestran los indicadores demográficos y el contexto social y político electoral en que se encuentra el país en este momento de definición histórica del rumbo que habrá de tomar para su futuro.

Haciendo una lectura de los indicadores demográficos y de la política de población; así, como de la política social sin duda encontraremos muchos pendientes por resolver y hacen evidente el papel que el Estado y la sociedad a través de sus organizaciones deberán jugar para dar respuesta y soluciones a los problemas so pena de agudizar sus contradicciones.

En siglos anteriores se decía que la fortaleza del Estado estaba constituida por su volumen de población, de ahí que los gobiernos impulsaran su crecimiento para tener mayor fortaleza económica, política y social. Esto se percibía en el país en los años treinta del siglo XX, en los que se fomentó el crecimiento de la población que desbordó la capacidad económica y social del Estado mexicano; lo que obligó a que cuarenta años después se modificara la política de población y se implementó una política de contención del crecimiento demográfico. En esos cuarenta años la población de México pasó de 19.6 millones en 1930 a 48.2 millones en 1970, lo que representa un aumento de 250 por ciento. Por lo que el modelo económico no tuvo capacidad de satisfacer las necesidades de esa población. Por esta razón y atendiendo a las recomendaciones de organismos internacionales a partir de 1974 se implementó una política de población cuyo propósito fue disminuir el crecimiento demográfico, bajo la oferta política de que a menor crecimiento poblacional mayor progreso y desarrollo social. Esta

política se sintetizó en un famoso eslogan de esa época que decía “la familia pequeña vive mejor”. Promocional creado por el naciente Consejo Nacional de Población.

Esta elocuente frase con el curso del tiempo mostró que simplificaba la realidad, pues solo se ha cumplido la primera frase del artículo primero de la Ley General de Población que se publicó el 7 de enero de 1974 y que a la letra dice: “... tiene por objeto: regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional”; objetivo, con el fin de lograr que la población “participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social”, esto sin duda para la población mexicana sigue siendo una utopía.

Por lo que hace a la distribución territorial de la población, hoy el país muestra un panorama de gran concentración en unas cuantas zonas y dispersión en miles de pequeñas localidades, pues el 86 por ciento de la población vive en zonas urbanas y metropolitanas donde se hacen millones de personas pobres y con grandes carencias de servicios. Lo anterior expone las contradicciones del modelo económico, y plantea por sí mismo muchas interrogantes en un tiempo histórico caracterizado por el desarrollo y el predominio del uso de las más altas tecnologías. Sobre esta circunstancia se presentan múltiples desafíos.

Hoy que está por cumplirse la segunda década del siglo XXI, los datos dicen que la población ha reducido su crecimiento como lo establece la Ley de Población, y la familia cada vez tiene menos integrantes; se frenó la inercia demográfica de finales del siglo pasado, cuando en la década de los años setenta se tenía una tasa global de fecundidad de 7 hijos por mujer. Actualmente este indicador es de 2.1 hijos por mujer, lo que significa que en términos demográficos estamos cerca del remplazo generacional.

Estos datos demuestran que la estrategia recomendada por los demógrafos de la época fue correcta. Esta estrategia de la demografía complementada con mejoras en el sistema de salud ha hecho posible que la esperanza de vida de la población haya aumentado en las últimas décadas, hoy la esperanza de vida según los datos disponibles es de 78 años de edad para las mujeres y para los hombres de 73. Esto sin duda es un gran logro de la política de población y de la política de salud.

El panorama demográfico de nuestro país ha cambiado y actualmente se observa un amplio volumen de población en edad joven lo que se conoce como “bono demográfico”, en términos económicos esta población debería ser el motor demográfico para impulsar el desarrollo económico y social del país, pero no es así. Según datos de la Encuesta Intercensal 2015 de

los 30.2 millones de jóvenes con 15 a 29 años, cerca de 2.5 millones no estudian, ni trabajan. Estos datos indican que los “beneficios del desarrollo económico y social” establecidos en la Ley de Población desde hace 44 años siguen pendientes, lo que sí es contundente es la enorme pobreza y desigualdad social, tema que debería ser el primer punto de la Agenda Política Nacional.

A los grandes temas de la Agenda Nacional se suma el asunto relacionado con las pensiones y salud de la población envejecida, si hace 44 años se puso atención en contener el crecimiento demográfico, hoy la atención la reclama la población envejecida que cerca del 80 por ciento no tiene pensión y quienes obtienen este beneficio reciben una pensión apenas para subsistir. La mayoría de esta población vive en situación de pobreza y desamparo social. El envejecimiento de la población sigue su inercia demográfica, pero la política social no está a la altura de sus exigencias y no garantiza los derechos humanos de esta población que se encuentra en la última etapa de su vida.

Actualmente el panorama económico y social del país refleja grandes desigualdades en todos los órdenes, México a pesar de los cambios demográficos sigue siendo un país de desigualdades y esto desde el punto de vista humano no debe continuar. Es por eso que nuestra Universidad y este Centro de Investigación aportan su mejor esfuerzo al conocimiento de la realidad, así como a la búsqueda de alternativas que contribuyan a encaminar a nuestro país por las vías del desarrollo y el progreso socialmente sustentable que permitan salir de la pobreza y la desigualdad.

Como Universidad pública consideramos tener la obligación de aportar lo mejor de nuestros conocimientos para la transformación social de nuestro país y con este propósito el CIEAP, ha convocado a este Congreso en el que se abordarán temas sustantivos de la agenda nacional sobre temas demográficos en el contexto de la actual coyuntura electoral en el que está a discusión el futuro de la nación, pues tenemos claro que entre los más grandes desafíos que hoy tiene en nuestro país se encuentra la histórica desigualdad social y surgen las preguntas ¿Cómo salir de ella?; ¿Cómo superarla?; ¿Cuál es o cual debería ser el camino?; esta es una polémica que desde hace mucho tiempo tenemos los mexicanos. Pensando que estamos en el camino de la democracia que permita discutir y encontrar alternativas hacia la ruta de salida de este lacerante y ancestral problema de la desigualdad y vulnerabilidad social.

Debo comentar a ustedes que el Congreso ha sido recibido con amplio interés por los demógrafos y estudiosos de la población quienes han hecho

llegar un gran número de ponencias con los temas más sensibles de la actual situación demográfica y social del país y América Latina y desde luego también, se n aspectos teóricos, sobre el devenir de la población mundial y su relación con los recursos naturales de que dispone nuestro planeta.

Al cumplir sus primeros XXV años, el Centro de Investigación reafirma su compromiso con el país a través de sus tareas de docencia, investigación y difusión del conocimiento. Con la filosofía que nos dio origen y con lo mejor de nuestra capacidad, continuaremos por el camino de la investigación y los estudios demográficos. En este sentido, para fortalecer e impulsar la investigación y los estudios demográficos el Centro ha emitido una Convocatoria al Premio Nacional de Estudios de la Población, ésta en dos vertientes: Premio a la Investigación Científica y Premio al Artículo Científico.

En este contexto hemos propuesto a las autoridades universitarias transformar este Centro de Investigación en Instituto e iniciar los estudios de posgrado. Esta decisión la habrá de tomar la autoridad universitaria.

En nombre de la Universidad y del CIEAP doy la más cordial bienvenida a todas y todos los que están aquí con nosotros y a quienes con los sistemas de comunicación remota, darán seguimiento al Congreso desde otras latitudes.

Maestro Javier González Martínez. Secretario de Administración de nuestra Universidad gracias por su apoyo y solidaridad al fortalecimiento de nuestro Centro.

Finalmente, expreso a todos ustedes mi reconocimiento por su interés en los estudios de la situación demográfica y social por la que atraviesa nuestro país y la humanidad entera, así como por estar aquí acompañándonos en este Congreso sobre los Desafíos Demográficos en un momento en que ésta por decidirse el futuro de nación.

Muchas gracias y una larga vida al CIEAP

Toluca, México, 18 de abril de 2018